Una ayuda que se tiene que pagar en m	arzo, se pagará en los próximos
meses	

1110303	
Escrito por tucapital.es - 14/09/2020 10:41	

Manda narices con la administración. El bono térmico se tiene que pagar antes de 31 de marzo, y estamos en septiembre e IDAE dice que en los próximos meses se pondrán en contacto con los beneficiarios. A este paso, cobrarán lo del invierno pasado, este invierno. Imaginaros que si le decimos a la administración que en los próximos meses pagamos las multas o los impuestos:

Salu2.
- https://www.preguntasfrecuentes.net//idaeproximos-mesesbeneficiarios-bono-termic